ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
17 ABR 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3079 /
LA LIGUA, 16 ABR 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- D.A. 2987/2024; Nombra directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°0022111/2024.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la contratación de servicio de resort; destinado al autocuidado de equipo, del "Centro de la Mujer y CAE VG" teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor Sr, "Administradora de turismo Rosa Agustina Ltda." Rut; 77.327.430-4, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $584.100, impuestos incluidos

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la contratación de servicio de resort.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Administradora de turismo Rosa Agustina Ltda."** Rut; **77.327.430-4**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$584.100**, impuestos incluidos.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
18 ABR 2024
CONTRALORIA LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0022111 ✓

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Daniela Morales Cabrera.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Centro de la mujer y cae vg. 2405-248.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Según Cotización Adjunta		259.600
			324.500

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cepilde

TOTAL $ 584.100

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA



Olmué, Abril 2024

SR/A: Centro de la mujer de La Ligua
PRESENTE
Junto con saludarle agradecemos haber considerado nuestros servicios para la realización de su jornada por el día en Rosa Agustina Conference para 4 adultos para el día viernes 19 o 26 de abril 2024, según su disponibilidad, hemos preparado la siguiente propuesta para el Programa Recuperación.

- **Programa en Rosa Agustina Conference**

Programa	Tarifa por persona por programa.
ALMUERZO y ONCE	$ 64.900
TOTAL (4 ad)	$ 259.600 (iva incluido)

SERVICIOS INCLUIDOS
Bar abierto en bebidas, helados, snacks.
Palomitas de maíz y algodón de azúcar entre las 11.30 y las 17:00 Hrs.
Empanada y Aperitivo entre 12:00 y 13:00 Hrs.
Servicios de alimentación tipo Buffet.
Piscinas al aire libre y piscinas temperadas. (Deben traer toalla de baño y Gorra)
Paramédicos los 7 días a la semana (11:00 a 18:00 hrs.).
USO DE INSTALACIONES
1. Uso Piscina Temperada en Rosa Agustina Conference.
Para hacer uso de las piscinas temperadas es necesario el uso de gorro de baño. Este puede ser traído por usted o adquirido en nuestro Resort a un valor de $ 5.990 IVA incluido, por cada uno.

2. Spa Laguz de Rosa Agustina (costo adicional)
-Terapias de Relajamiento (masajes – fangoterapia – drenaje linfático)
-Tratamientos de Estética (exfoliaciones – hidratación – máscaras (barro – murtilla – rutinas básicas)

3. Condiciones Generales
3.1 La aceptación de la presente cotización requiere confirmación de disponibilidad por parte de Rosa Agustina, y firma de contrato, Para garantizar el evento se requiere abono del 50% del Total, Saldo debe ser cancelado 48 Hrs.
Antes de la realización del Evento.
3.2 Ultima confirmación de participantes con 48 horas antes de la realización del evento. Rosa Agustina Resort facturará de acuerdo a esta última ratificación en caso de disminuir el número de participantes. Si el número llegara



a aumentar, se consideran por persona los mismos valores asignados en la cotización inicial y estará de acuerdo a la disponibilidad existente.

4. Gastronomía.

Servicios de Alimentación:

Todos los servicios de alimentación son buffet asistido abierto donde hemos conjugado aromas, colores y sabores rescatando la esencia de los productos tanto nacionales como internacionales con el fin de que los comensales disfruten de una gastronomía premium en nuevo Rosa Agustina Conference Resort.

Servicios de Alimentación

Horario

- desayuno buffet 08:30 - 11:00

- empanada y aperitivo 12:00 - 13:00

- almuerzo buffet 13:00 - 15:30

- Once Buffet 18:00 - 19:00

Esta cotización tiene una vigencia de 7 días a contar de la fecha de emisión.

Par más información sobre nuestras instalaciones y servicios, le invitamos a visitar nuestra página www.rosaagustina.cl

Atenta a sus comentarios, Saludos cordiales

Claudia Muñoz
Claudia.munoz@rosaagustina.cl



Olmué, Abril 2024

SR/A: Centro de la mujer de La Ligua
PRESENTE
Junto con saludarle agradecemos haber considerado nuestros servicios para la realización de su jornada por el día en Rosa Agustina Conference para 5 adultos para el día viernes 19 o 26 de abril 2024, según su disponibilidad, hemos preparado la siguiente propuesta para el Programa de Atención Inicial.

- **Programa en Rosa Agustina Conference**

Programa	Tarifa por persona por programa.
ALMUERZO y ONCE	$ 64.900
TOTAL (5 ad)	$ 324.500 (iva incluido)

SERVICIOS INCLUIDOS
Bar abierto en bebidas, helados, snacks.
Palomitas de maíz y algodón de azúcar entre las 11.30 y las 17:00 Hrs.
Empanada y Aperitivo entre 12:00 y 13:00 Hrs.
Servicios de alimentación tipo Buffet.
Piscinas al aire libre y piscinas temperadas. (Deben traer toalla de baño y Gorra)
Paramédicos los 7 días a la semana (11:00 a 18:00 hrs.).
USO DE INSTALACIONES
1. Uso Piscina Temperada en Rosa Agustina Conference.
Para hacer uso de las piscinas temperadas es necesario el uso de gorro de baño. Este puede ser traído por usted o adquirido en nuestro Resort a un valor de $ 5.990 IVA incluido, por cada uno.

2. Spa Laguz de Rosa Agustina (costo adicional)
-Terapias de Relajamiento (masajes – fangoterapia – drenaje linfático)
-Tratamientos de Estética (exfoliaciones – hidratación – máscaras (barro – murtilla – rutinas básicas)

3. Condiciones Generales
3.1 La aceptación de la presente cotización requiere confirmación de disponibilidad por parte de Rosa Agustina, y firma de contrato, Para garantizar el evento se requiere abono del 50% del Total, Saldo debe ser cancelado 48 Hrs.
Antes de la realización del Evento.
3.2 Ultima confirmación de participantes con 48 horas antes de la realización del evento. Rosa Agustina Resort facturará de acuerdo a esta última ratificación en caso de disminuir el número de participantes. Si el número llegara



a aumentar, se consideran por persona los mismos valores asignados en la cotización inicial y estará de acuerdo a la disponibilidad existente.

4. Gastronomía.

Servicios de Alimentación:

Todos los servicios de alimentación son buffet asistido abierto donde hemos conjugado aromas, colores y sabores rescatando la esencia de los productos tanto nacionales como internacionales con el fin de que los comensales disfruten de una gastronomía premium en nuevo Rosa Agustina Conference Resort.

Servicios de Alimentación

Horario

- desayuno buffet 08:30 - 11:00
- empanada y aperitivo 12:00 - 13:00
- almuerzo buffet 13:00 - 15:30
- Once Buffet 18:00 - 19:00

Esta cotización tiene una vigencia de 7 días a contar de la fecha de emisión.

Par más información sobre nuestras instalaciones y servicios, le invitamos a visitar nuestra página www.rosaagustina.cl

Atenta a sus comentarios, Saludos cordiales

Claudia Muñoz
Claudia.munoz@rosaagustina.cl